AÑO XX.—NUM. 5.639 TRES EDICIONES DIARIAS.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESINES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS LUNES 13 DE AGOSTO 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benitez de Lug
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
APARTADO DE CORREOS 436

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LAS COSAS EN SU PUNTO

UNA DIMISION MUY OPORTUNA

Martínez Anido dimite y aclara algo que no agradará al Sr. Silvela

El comandante general de Melilla ha dimitido. En las últimas horas de la noche del sábado empezó a circular la noticia, que ayer tuvo plena confirmación; y coincidiendo con la noticia de la digna actitud del general Martínez Anido, recíbese en Melilla el siguiente telegrama, que aclara el origen de la resolución adoptada por el ilustre militar:

«MELILLA 11.—Determinados periódicos madrileños llegados hoy pretenden demostrar, al tratar de las cuestiones de Marruecos, que el Alto Comisario es partidario de la política pacifista y del Protectorado conforme a los mandatos de la opinión pública, y que el general Martínez Anido desea una acción puramente belicosa, conforme a un plan que algunos consideran fracasado, para la ocupación de Alhucemas.

Una personalidad muy allegada al general Martínez Anido, y que conoce perfectamente sus pensamientos y propósitos, califica de injustas e inciertas las manifestaciones que hacen esos periódicos.

Dice dicha personalidad que cuando el general Martínez Anido tomó posesión de la Comandancia general, ya había aquí una orden del Sr. Silvela, para que se redactara un plan de avance sobre Alhucemas.

El general Martínez Anido se limitó a cumplir dicha orden, y presentó poco después el plan ordenado por el Alto Comisario.

Esto demuestra que el belicoso, el que quiere ir a Alhucemas, es el Alto Comisario, y que el comandante general se ha limitado a cumplir una orden, sin que tenga interés alguno en llevar a la práctica el plan por él propuesto, toda vez que, como soldado disciplinado que es y ha sido siempre, hará lo que se le ordene.

—Conviene—siguió diciendo dicha personalidad—que las cosas queden en su lugar, y se dé a cada uno el papel que le corresponde. Tan pronto como el general Martínez Anido conoció los propósitos que guiaban a algunos políticos, de los cuales no quiere ser juguete, presentó la dimisión.

Terminó diciendo que el plan que ahora no gusta, fué aprobado y elogiado por el Alto Comisario y el ministro de la Guerra. En ese plan quizá se haya previsto con exceso la necesidad de acumular elementos para evitar un fracaso, siempre posible en la guerra; pero jamás podrá considerarse como una aventura.

* * *

¡A cuán tristes reflexiones se presta lo que en el anterior telegrama se dice!

Nuestros políticos carecen del «valor de la responsabilidad», y como éstas empiezan a exigirse, han aprendido a curarse en salud. Así, hemos visto al Gobierno descargar lo que es de su peculiar competencia, en el jefe del Estado Mayor Central, para que sea el Ejército el que en su día peche con la responsabilidad de la iniciativa... Y ahora nos resulta Silvela embutido en sus marciales arreos, «belicoso» en Marruecos, ordenando confeccionar planes de avance, y «pacifista» en Madrid, mostrándose enemigo de su propia iniciativa, cuando al no ser ésta aceptada le pone en el trance de dimitir.

Es muy cómoda la postura del Alto Comisario, navegando con todos los vientos; pero esta vez, la sinceridad y la entereza de quien no se adapta a la política picaresca, ha puesto en claro el juego, dejando las cosas en su punto.

Celebramos el acto de entereza del general Martínez Anido; y aprendan los generales; que ésta es una lección más de cómo la política lo sacrifica todo a sus egoísmos, y cómo queda al descubierto el que por disciplina se adapta y se sacrifica. Los políticos son maestros en apuntar a sus colaboradores, diciendo:

—¡He aquí al culpable!

Esta vez falló el truco.

Ampliación de plazos

Los reclutas de cuota

Según anticipamos oportunamente, se ha dictado la siguiente Real orden circular:

"El Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Se concede un mes de plazo, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1923 y agregados al mismo.

Segundo. Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del art. 268 de la referida ley, los que ya lo estuviesen acogidos a los del art. 267.

Tercero. Los individuos que se acojan a los beneficios concedidos por esta ampliación, quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.

Cuarto. Las instancias recibidas en este Ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución por comprenderles esta circular.

Circulares de Guerra

(D. O. núm. 176. 12 8-1923.)

JUZGADOS PERMANENTES

Vistas las necesidades del servicio, y conforme con los preceptos del artículo 14 de la vigente ley económica, se dispone que se cree un Juzgado permanente en la plaza de Oviedo, con un juez de categoría de comandante y secretario, de la de capitán, ambos de Infantería, compensándose con este aumento la supresión del de igual clase y constitución que existe en la plaza del Ferrol.

VOLUNTARIOS

Vista la instancia presentada por León García Salvador, de veintiún años de edad, en súplica de que se le permita ingresar como voluntario de un año en la época de la concentración anual de los reclutas del cupo de filas, fundándose en que, a su juicio, la Real orden circular de 6 de junio último amplía, y no modifica, los preceptos de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919; teniendo en cuenta que el criterio del legislador al redactar la Real orden circular de 6 de junio citada, era que únicamente en el mes de julio de cada año tenga lugar el ingreso de los voluntarios de un año, el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que los preceptos de la Real orden circular de 6 de junio último, modifican los de la de 27 de diciembre de 1919, en la parte que en la misma se cita.

Un año después

De la huelga de Correos

Nuestro estimado colega "La Voz" publicó el sábado una carta suscrita por "Varios funcionarios de Vigilancia", que el año pasado por ahora sustituyeron en Correos a los huelguistas del Cuerpo postal, obedeciendo órdenes de sus superiores.

Se quejan con justa razón de que no se les hayan abonado las cantidades a que les dieron derecho disposiciones posteriores del Gobierno, y preguntan por el dinero al ministro de la Gobernación.

En lo que se equivocan esos señores comunicantes del popular periódico nocturno es en afirmar que han cobrado los individuos y clases de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, pues estos soldados, que "fueron los únicos" de la guarnición de Madrid que se emplearon en las operaciones de Correos y que merecieron plácemes por su actividad, disciplina e inteligencia, no han cobrado todavía, ni sabemos cuándo cobrarán.

Uno de esos soldados es hijo del que esto escribe; preguntó directa y personalmente no hace mucho al comandante mayor de la Brigada por el estado de esos derechos de su hijo, contestándole que de Correos le habían pedido con premura la nómina, que envió sin demora, pero el dinero no lo habían remitido aún.

Y como seguimos lo mismo, sin cobrar, deben estar en Gobernación estudiando las nóminas.

Lo que es extraño es que el coronel de la Brigada no haya gestionado en pro de sus soldados lo que sin duda les está vedado a ellos.

¡Quién sabe si no hayan cobrado ni militares ni paisanos, y quién sabe dónde estará el dinero de los que prestaron tan buenos servicios!

¿Lo averiguará el duque de Almodóvar?

Angel MURCIANO

Academias militares

Sargentos alumnos

Han sido publicadas oficialmente las relaciones de aspirantes nombrados alumnos de las Academias militares.

Entre ellos han obtenido plaza los siguientes sargentos:

Ingresados en la Academia de Infantería.—Don Vicente Juan Gómez, del regimiento de Gerona; D. Enrique Ribes Petanás, del de Navarra; D. Manuel Vieyte, del tercero de Zapadores; D. Emilio Gómez Prada, del de Africa; D. José Tormo, del de Almansa; D. Antonio Herrada, del cuarto de Artillería ligera; D. Luis Calleja, del regimiento de Pavía; D. Julio López Riart, del de Alcántara; D. Emilio Torréns, del Grupo de escuadrones de Mallorca; D. Ricardo López Sánchez, del regimiento de Zaragobza; D. Basilio Fuentes, de la Comandancia de Artillería de Cartagena; D. Epifanio González García, de la Comandancia de Artillería de Mallorca; D. José Duch Alvarez, sargento del regimiento de Navarra; D. José Manzano, del de Toledo; D. Laureano Estévez, de Cádiz; D. José Cebollada, de Isabel la Católica; D. Julián Ayerbe, Navarra; D. Antonio Arrebola, de Córdoba; D. Marcial Holguín, del primero de Artillería ligera; D. Esteban Martínez de Luna, de Guipúzcoa; D. Florentino Almena, de la quinta Comandancia de Sanidad; D. José Ayaso Robles, del regimiento de Alava; D. Leto Martín Nieto, de San Marcial; D. Luis Castro, del Serrallo y D. Enrique Ruz Pérez, del de Pavía.

En la Academia de Caballería han ingresado.—Don Miguel García Ortiz, del regimiento de San Marcial, y D. Vicente Lluch, de Cazadores de Tetuán.

En la de Artillería.—Don Pedro Sansó Riera (con el núm. 3 de promoción), y don Antonio Blasco Zamora, sargento del Arma.

En la de Intendencia.—Don Esteban Soler Torrallas, sargento del regimiento de Asia.

Además han ingresado 45 soldados y clases de diversas categorías.

TEMAS MILITARES

Sistema de recompensas

Parece seguro que el señor ministro de la Guerra estudia un proyecto de ley que facilite el medio de conceder recompensas.

El tema por sí es delicado y se presta a enconadas controversias, aun admitiendo, desde luego, la más sana y elevada intención en todos los que sustentan opuestos criterios.

Cuando en el Ejército se ha puesto a votación el tema de los ascensos por méritos de guerra, o exclusivamente por rigurosa antigüedad de empleo, ha tenido más partidarios este último sistema.

Pero este hecho no prueba, sin embargo, la bondad del sistema, con exclusión de cualquiera otro; pues hasta se ha dado el caso, verdaderamente significativo, de aquéllos, sin renunciar previamente, méritos de guerra votasen la supresión de aquellos, sin renunciar previamente, por pudor, a los que ellos habían obtenido; todo esto puede, a lo sumo, apreciarse como síntoma inequívoco de que, en general, el voto personal significa más el interés propio que el del Ejército y la Patria.

Yo he de exponer, sencillamente, mi criterio, exento de pasión y sin la pretensión de que sea el mejor, por la sola razón de que a mí me lo parezca, aun cuando lo crea racional y justo.

Estoy convencido de que es esencialísima fomentar el estímulo al trabajo y premiar los méritos extraordinarios, sin cuyo aliciente no se concibe ni es posible el progreso y mejoramiento de la humanidad, ni el desarrollo de las iniciativas personales que conducen a realizar actos heroicos en bien de la Patria.

Cualquier organismo o colectividad en que el mérito personal, el talento y las aptitudes extraordinarias del individuo no merezcan recompensa ni se premien debidamente, tiene forzosamente que ser un Cuerpo de escaso rendimiento útil, y del que no se pueden esperar abnegaciones ni sacrificios, que son motor de energías creadoras de la grandeza patria.

Y esto que ocurre en cualquiera colectividad tiene un sentido más real y propio con relación al Ejército, donde el premio al mérito y al valer personal es una necesidad esencial para la existencia de la Institución, sin lo cual no podría llevarse a cabo los altos fines que tiene asignados.

El entusiasmo, la abnegación y el sacrificio, así como las demás virtudes que forman la moral y el espíritu militar, predisponiendo el ánimo a toda clase de riesgos y penalidades, sólo pueden existir cuando la esperanza del premio y la honrada ambición de obtenerlo son una realidad.

Pasaron los tiempos románticos y caballerescos en que la recompensa a que aspiraba el héroe era a una sonrisa de su dama y al aprecio de su Rey.

Pero hoy, en que todo se vende y todo se compra, en que nadie trabaja por amor al arte, y en que hay más Sanchos que Quijotes, no cabe suponer siquiera que basta con la satisfacción del deber cumplido para que el militar se exceda en el cumplimiento del deber.

El hacer de esa hipótesis falsa un principio doctrinal, engendró la hecatombe de Melilla.

La falta de estímulo adecuado al sacrificio que se exige lleva a la obligada consecuencia de tratar de eludirlo; lo cual es muy lógico y humano en estos tiempos de mercantilismo.

Mataron el espíritu militar, que es la disposición del ánimo a todos los sacrificios y acciones heroicas, los que votaron a supresión de empleos por méritos de guerra.

No hay nada que seduzca y fascine más al militar que la honrada ambición del ascenso; empujado por esa esperanza le veréis arrostrar sereno los mayores peligros, la muerte, y no habrá dificultad que no venza su entusiasmo para obtener la victoria.

Suprimid el ascenso y dadle otra recompensa, y no se habrá conseguido con ello satisfacer su ansia personal legítima y honrosa, y mucho menos aumentar la eficiencia del Ejército, infundiéndole alientos y entusiasmos que lo lleven al triunfo.

En otras colectividades u oficios puede ser estímulo suficiente el dinero, como recompensa, que mejora la condición social del que lo posee; pero en el Ejército, en la dura y honrosa religión de las armas, sobre todo en campaña, el dinero, por sí y como fin, no presta calor ni engendra héroes.

Al que haga del dinero su ideal no lo busquéis en el Ejército, y, sobre todo, entre las tropas combatientes.

La concesión de empleos y adelantos en la carrera por méritos de guerra, y en tiempo de paz, es necesario e insustituible por cualquiera otra recompensa.

Es, además, de justicia. Porque no hay razón ninguna para que el hombre de valer que se destaca por sus excepcionales condiciones para mandos superiores se le retenga en los subalternos, con perjuicio para el Ejército y la Nación.

Es injusto que por el solo hecho de que un individuo a los diez y ocho años, cuando salió de la Academia, por estar mejor conceptuado que sus compañeros y figurar con el número 1 de la promoción, haya de conservar durante toda su vida militar ese puesto de preferencia en el escalafón, aunque después, al contrastar en la práctica sus conocimientos teóricos resulte un oficial mediocre, inferior a muchos de sus compañeros. Y, recíprocamente, no es lógico ni justo que aquel que salió en condiciones desventajosas de la Academia, y que después, debido a sus esfuerzos o a que la Providencia le aumentó las facultades, logró destacarse del nivel de sus compañeros, acreditándose de poseer condiciones excepcionales para el mando, es injusto, repito, limitarle su carrera, y condenarle a estar siempre colocado en el escalafón detrás de aquellos a los que aventaja en méritos y aptitudes.

Con el sistema de ascensos por rigurosa antigüedad, ni el que está bien colocado en el escalafón ha de perder nada con limitarse exclusivamente al cumplimiento de su deber, ni el que está mal ha de ganar nada tampoco con excederse en su cumplimiento. Y como el egoísmo personal es el factor principal, casi único, que impulsa al hombre en sus actos, éste le aconseja no molestarse ni hacer sacrificios que no redunden en provecho propio.

Lo expuesto anteriormente se refiere al personal de las Escalas activas; pero puede aplicarse con toda propiedad al de las Escalas de Reserva, cuyo porvenir y antigüedad individual, en todos los empleos, arranca y se conserva rigurosamente de la que adquirieron al ascender a sargentos, cuyo origen o punto de partida ofrece aún menos garantía de equidad que en las Escalas activas. Y es ilógico y falto de toda razón establecer una valla infranqueable y no dejar paso franco al mérito y al valer.

Una de las razones que alegan para justificar su actitud los opuestos al ascenso por méritos de guerra o por cualesquiera otro, es que resultarían castigados aquellos delante de los que se coloca el ascendido. Pero esa no es razón, porque, como hemos dicho antes, no hay ninguna para que aquel que las circunstancias colocaron delante de otro haya de continuar así siempre, si no perduran las causas que le dieron un puesto de preferencia; como no hay razón tampoco para que no pueda mejorar de puesto el que se destacó de sus compañeros en el transcurso de su vida militar.

Son más bien razones de carácter negativo las que aducen los partidarios del sistema de ascensos por rigurosa antigüedad. Sostienen, por ejemplo, que el sistema de ascensos por méritos de guerra es inmoral, por la poca justicia con que se dan. Y eso, en parte, es verdad, porque todos sabemos que se ha abusado del favor. Pero no es una razón para condenar el sistema. Lo que procede es exigir garantías de justicia en dar los empleos y castigar severamente el favoritismo, hasta llegar a extirparlo. Y eso se consigue fácilmente.

Negar que sea posible la aplicación de la estricta justicia es afirmar la inmoralidad y corrupción del Ejército, y confesar que es incapaz de administrar serena y severamente la justicia distributiva.

Por todo lo expuesto, opto por los ascensos por méritos de guerra, y en tiempo de paz, estableciendo para estos últimos un tanto por ciento limitado, y para todos la mayor suma de garantías e imparcialidad.

Este es el sistema que juzgo más conveniente para la grandeza de la Patria y del Ejército.

MARENCO

Estado Mayor Central

Marcha a Melilla una Comisión militar

Mañana, en el expreso de Andalucía, marcha a Melilla, presidida por el capitán general, marqués de Tenerife, una Comisión del Estado Mayor Central del Ejército, de la que forman parte el coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez, teniente coronel D. Manuel Benedicto Martín y los comandantes D. Julián Fernández Quintero y D. Manuel Colmayo de la Torriente; comandante de Infantería D. José Sicardo Jiménez y capitán D. Fidel de la Cuerda Fernández; coronel de Caballería D. José Alvarez Sotomayor y capitán D. Valeriano Weyler Santacana; teniente coronel de Artillería D. Gregorio Esteban de la Reguera y comandante D. Luis Otriozola Arévalo, y teniente coronel de Ingenieros D. Felix Angosto Palma.

En Málaga espera a los expedicionarios el crucero «Reina Regente», en el que se trasladarán a Melilla.

TANGER

Prensa francesa y española

Los periódicos madrileños que se esfuerzan en creer que en el asunto de Tánger debemos ir del brazo con Francia, han publicado con fruición y grandes epígrafes un telegrama de París, en que se relata que la Prensa del país vecino afirma que Francia no ha prestado nunca ayuda a los rebeldes del Rif, entre otras razones, porque está interesada en que reine en Marruecos orden perfecto.

Como la Prensa parisién se lee constantemente en Madrid, ninguna novedad trae ese telegrama, que, en realidad, no tiene importancia, aparte de que lo que dicen los periódicos franceses no desvirtúa los hechos.

Francia, la Francia oficial, no es de creer, ni nadie lo habrá dicho, que fomente las revueltas rifeñas; pero con «dejar hacer», es lo bastante.

Hay un partido colonista en Francia, que no se recata, ni en su Prensa ni en el Parlamento, ni en ningún caso, de dañar la acción de España en Marruecos; y como ahora, en los momentos actuales, en vez de interesar a la República la persistencia del orden en nuestra zona, le interesará mostrar en Londres nuestra impotencia para someter a los moros, quitándonos así fuerza moral para solicitar Tánger, se comprende la agravación de la ceguera oficial, respecto de los procedimientos colonistas.

Así se comprende también que no haya notado en Uxda la presencia del hermano de Abd-el-Krim, cual dice el telegrama que comentamos, ni la de ciertos franceses en Beniurriaguel.

Nosotros sí hemos notado la coincidencia de tales presencias, con el contrabando de armas y con el atrincheramiento técnico de los rebeldes.

La circulación excesiva en el Rif de billetes oraneses, no está explicada con lo que dice la Prensa francesa, porque todos los años pasan centenares o miles de moros a Argelia a segar, y traen dinero francés. Luego si se ha notado extraordinaria abundancia, es porque subsiera a los demás años, y porque habrá alguna causa nueva y también extraordinaria.

La idea de que los fomentadores de la rebeldía rifeña sean alemanes, es tan infantil como francesa; es infantil, porque a cualquiera se le alcanza que los alemanes tienen otras cosas de qué preocuparse, que no en fomentar rebeliones ajenas, y es muy francesa, porque parece que nuestros vecinos no están curados todavía de la germanomanía que vienen padeciendo hace más de medio siglo.

No hemos de insistir en que esos tenebrosos trabajos franceses existan; pero sí queremos hacer constar que el telegrama tan «bufado» no nos ha estremecido, ni conmovido siquiera, y menos convencido.

Es nuestro deseo vivir en la mejor amistad con Francia, a la que amamos y admiramos, y aun creemos haber lo demostrado en ocasión propicia. Pero no confundiremos nunca a la Francia con ciertos franceses egoístas, que no reparan en enemistar su país con sus mejores amigos.

Y, además, no deseando que los intereses franceses estén frente a frente de los españoles; si tal acaece, la elección no es dudosa para nosotros, como parece que lo es para los que entienden que nos conviene Tánger francés.

Una Memoria del general Vives

Los Ingenieros en Africa

En el "Memorial de Ingenieros" ha comenzado a publicar el ex comandante general de Melilla general Vives una Memoria, que titula "Los ingenieros militares en las campañas de Africa de 1921 a 1922. Notas acertadas de su actuación".

Ha aparecido ya el primer pliego, en el que el general, aparte de un minucioso extracto de su diario de operaciones, publica datos muy interesantes de carácter general, entre otros, el efectivo de Ejército en el período álgido de la campaña, que era el siguiente:

Infantería, 49.561; Caballería, 2.743; Artillería, 8.510; Ingenieros, 5.485; Intendencia, 2.467; Sanidad, 1.551; varios, 3.615. Total, 79.992.

El ejército total entre los tres territorios ascendía a 153.940 hombres.

Por lo que se refiere a la fuerza de Ingenieros al ocurrir el derrumbamiento, consigna la Memoria que había 1.338 individuos de tropa, de los cuales se encontraban en el campo 802. De éstos 802 hombres se sabe de ocho muertos identificados, 10 prisioneros evadidos, 18 prisioneros en Axdir (libertados los supervivientes), 245 regresados a Melilla de las diversas posiciones y 521 desaparecidos.

De oficialidad hubo cinco capitanes, tres tenientes y dos alféreces, muertos; dos capitanes, dos tenientes y tres alféreces, desaparecidos, y un capitán, prisionero en Axdir (rescatado).

Los restantes capítulos de la Memoria del general tratarán de los asuntos siguientes:

Hospitales, barracones y obras militares. Ferrocarrilesmilitares. Caminos militares. Aguas. Actuación de las tropas. Otros servicios. Observaciones finales.

EJERCITO Y ARMADA
Teléfono 575.—Apartado 436
Precio de suscripción: 2 pesetas al mes

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

DESTINOS

Destínase a la mehalla jalifiana de Tafersit al teniente de Ingenieros D. Luis Simarro Puig, y al batallón de Instrucción de Infantería, al sargento D. Luis Alvarez Colomer.

Pasan a supernumerario, sin sueldo, el comandante de Infantería D. Joaquín Zulueta, el auxiliar de Intendencia don Manuel Trevijano y el capitán de Artillería D. Emilio Sanz Cruzado.

Destínase al hospital militar de Badajoz al capitán médico D. Rafael Martínez Pérez.

CLASIFICACION

Se declara apto para el ascenso al teniente auditor D. Joaquín González

MATRIMONIOS

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería D. Enrique Lience Pastor, al comandante D. Carlos Montemayor, a los capitanes D. Anselmo López García, don Luis Hernández Alvaro y D. Mariano Artilleros; a los tenientes D. Francisco Moreno Mazares, D. Celestino Aranguren, D. Mauricio San Román y D. Jesús Berrocal; a los sargentos D. Guillermo Gomila, D. José Andrel, D. Guillén García de la Rosa, D. Luis Coca Pérez, D. Juan Bartolomé Arias, D. Matías Inés Campos, D. José Palomes, D. Orencio Viñuales, y al de Artillería D. Vicente Jiménez González.

SOCORROS

Se concede el socorro de 61,90 pesetas a los padres de individuos fallecidos o desaparecidos en Africa, correspondiente a la distribución del donativo de los españoles residentes en la Habana, que figuran en relaciones que se remiten a los capitanes generales de diferentes regiones.

Marruecos

Partes oficiales

El del sábado

El Alto Comisario interino participa a este Ministerio lo siguiente:

«Zona occidental, sin novedad.

Zona oriental. Ayer salieron de Drius los columnas, efectuando marchas tácticas y regresando a su campamento sin novedad.

Fueron hostilizadas por el enemigo varias posiciones de primera línea, principalmente las dependientes del sector de Tizzi-Azza y Tizzi-Alma, que rechazaron al enemigo.

Los cañones de Tizzi-Azza Norte disolvieron con su fuego un grupo situado a unos 2.300 metros de la posición, causándole bastantes bajas.

Afrau fué tiroteada, sin novedad por nuestra parte.

La batería de cañones del sexto penado de Tafersit y la de Tayudait hicieron fuego sobre las concentraciones de Yebel Uddia, y la de Tamasusin, sobre un grupo de moros que se dirigía hacia el interior.»

El de la «Hoja Oficial»

El Alto Comisario interino, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

«Zona oriental. De Drius a Quebdani salieron ayer cuatro columnas, efectuando marchas tácticas y regresando sin novedad a sus respectivos campamentos.

La columna de Tafersit realizó marcha y reconocimiento por el sector del Midar, llegando a establecerse a unos seis kilómetros de Turiat Tansat, sin ser hostilizada durante el avance; al iniciarse el repliegue fué tiroteada por grupos enemigos profedentes de Yebel Ifermin, sin más novedad, por nuestra parte, que un caballo herido, no habiendo tenido bajas en el personal merced a las acertadas medidas tomadas por el mando. Batería de Tizzi-Azza hizo fuego contra enemigos al ser relevada guardia de Yebel Ifermin; la de Tayudait también hizo fuego.

Aviación. La primera escuadrilla Bristol bombardeó día ayer Abd-el-Azis y restantes de la derecha de la pista de Yebel Kudia a Annual; la segunda Bristol bombardeó Axbul y poblados de Yebel Kudia, tirando con ametralladoras y efectuando un reconocimiento fotográfico; la escuadrilla de hidroaviones bombardeó los poblados comprendidos entre Mehayast, el mar y la desembocadura del río Tasagunt, sin encontrar nada anormal.

Zona occidental. Comunica comandante general hoy se efectuaron relevos de las posiciones M'Ter y Uad Lau, por fuerzas de la mehalla. Hoy ha sido bombardeado por escuadrilla Tetuán y otra Larache venida a dicho efecto, zona Had Beni Ziat, que se hallaba muy concurrido, haciendo también fuego de ametralladoras de los aviones, que consiguieron dispersarlos. En la posición Uad Lau se ha suicidado un legionario portugués, pegándose un tiro en la cabeza. Se instruyen diligencias.»

MARINA DE GUERRA

BILBAO.—Ha fondeado el cañonero "Marqués de Victoria", que conduce al almirante D. Ignacio Pintado, que viene en visita de inspección.

TOLEDO.—En viaje de prácticas han visitado esta ciudad el teniente coronel subdirector de la Academia de Ingenieros de la Armada y varios alumnos de dicho Centro.

M.C.D. 2022

Marruecos

Los aviadores y Martínez Anido.—Concentraciones rebeldes.—Otras noticias de interés

MELILLA.—Los jefes y oficiales aviadores han visitado hoy al general Martínez Anido. Según parece, trataron de los últimos bombardeos sobre los poblados rebeldes.

Desde hace dos días, los aviadores observan que aumentan las concentraciones rebeldes.

También se han observado pequeños grupos que se dirigen a Tensaman.

Se han adoptado precauciones.

Han salido columnas de reconocimiento de Dar Drius, Tafersit, Dar Quebdani y Kandusi.

Martínez Anido estuvo en el cuartel del Hipódromo revistando los coches orugas blindados que llegaron en la semana anterior. Están dotados de ametralladoras.

En los llamados Círculos militares se califica de descabellado el propósito de retirarnos a la línea del Kert.

Extraña la persistente campaña que hacen algunos periódicos en ese sentido, y se recuerda lo que ocurría en la posición de Ishafen, constantemente cañoneada desde Monte Mauro por uno de los cañones del «Concha».

Hoy, que el enemigo dispone de abundante material de Artillería, se haría imposible la permanencia en dicha posición y otras de la misma línea.

Los rebeldes han cortado casi todas las líneas telefónicas del sector de Tafersit.

Se concede la Medalla Militar a varios oficiales y soldados

MELILLA 11.—Se ha concedido la Medalla Militar a los oficiales y clases siguientes: teniente coronel D. Adolfo García Contorné, comandante D. Jesús Martínez García, capitanes don Luis Ruano, D. Carlos Gutiérrez Maturana y D. Santiago Porras; teniente D. Luis Gimarra, sargentos Manuel González Jáuregui, Ignacio Gabasa y Juan Soria.

Se instruye expediente para depurar méritos, a fin de conceder igual condecoración a la Comandancia de Artillería de Melilla, batallones de Toledo y Guipúzcoa y carros de asalto de Artillería e Infantería.

También se instruye expediente con igual objeto para el teniente coronel Pérez Vidal, capitanes Fortea Sánchez Noe, capitán médico D'Harcourt, teniente Reig y alféreces Sánchez García y Rodríguez López.

La Misión portuguesa en Tetuán y Ceuta

TETUAN 11.—Sin visitar Alcazarquivir, por el excesivo calor reinante, ha regresado de Larache la Misión portuguesa, siguiendo a Ceuta, en donde, a bordo del cañonero portugués «Vengador», regresarán a Lisboa.

Los expedicionarios portugueses fueron obsequiados en Larache con un banquete, al que asistieron las autoridades.

Después se celebró una función de gala en el teatro de España.

CEUTA 11.—Después de visitar las ciudades del Protectorado, ha regresado la Misión portuguesa, acompañada de los funcionarios de la Alta Comisaría.

Los portugueses se muestran satisfechísimos de las numerosas atenciones recibidas, y dedican elogios a la ruda labor que realiza España en Marruecos.

La despedida tributada a los sabios portugueses fué de verdadero entusiasmo.

Numerosas canoas, ocupadas por personalidades, acompañaron a la Misión hasta dejarla a bordo del cañonero portugués.

A las diez de la noche zarpó el cañonero, conduciendo a los expedicionarios hacia el puerto portugués Daro.

Soldado del Tercio suicida

CEUTA 11.—El soldado del Tercio Angel Muñoz Cobos había desertado y fué detenido. Cuando era conducido por la Benemérita, se fugó, arrojándose al mar por la muralla y desde una altura de quince metros. Muñoz Cobos cayó sobre las rocas, recogiéndosele moribundo.

El «Contramaestre Casado» y el «Antonio Cola»

CADIZ 11.—Ha salido con rumbo a Marruecos el transporte de guerra «Contramaestre Casado», llevando material de boca y guerra.

A las ocho zarpará con destino a Larache el vapor «Antonio Cola», llevando a bordo personal de tropa, mucho ganado caballar, material de guerra y víveres.

Las responsabilidades

VALENCIA 11.—La Diputació provincial celebró ayer sesión ordinaria en la que se acordó dedicar un sentido recuerdo a Onteniente, por el altruista comportamiento con motivo del choque de trenes recientemente ocurrido.

Las minorías republicana y socialista presentaron una proposición que dice:

«Primero. La Diputación provincial se asocia, en el aniversario de la catástrofe, al dolor nacional por las víctimas que sucumbieron en Monte Arruit.

Segundo. Que se hagan efectivas las responsabilidades de los causantes de la catástrofe.

Tercero. Que se felicite al general Weyler por su actuación ante la Comisión de Responsabilidades.»

La proposición fué brillantemente defendida por el diputado socialista señor Escandell, y se aprobó por unanimidad la primera parte, quedando sobre la mesa los otros dos extremos.

TELÉFONO 575

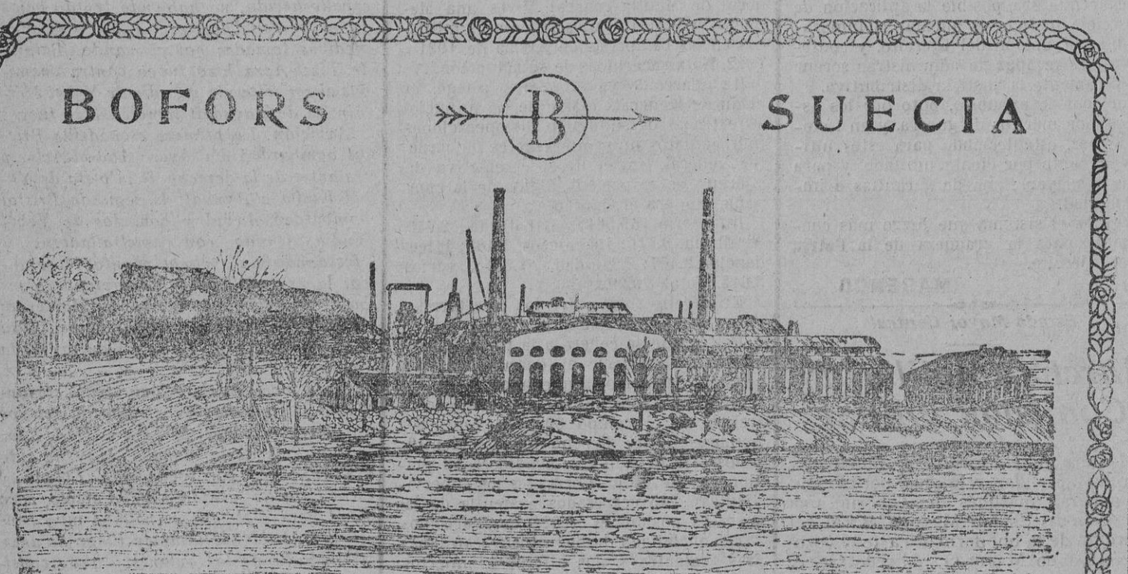

LAS REPARACIONES

La situación en Alemania

Una representación obrera irrumpe en la Cámara

BERLIN 11.—En el debate promovido ayer en el Reichstag acerca de la cuestión de las reparaciones, el diputado socialista Sr. Muller declaró que el Gobierno del Reich debe solucionar la cuestión de la ocupación del Ruhr, de acuerdo con Francia e Inglaterra.

Añade que, en su opinión, era preciso que Alemania hiciese una oferta prácticamente admisible, y que creía propicio el momento actual para obtener la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Finalmente, comentando el último discurso del canciller, señor Cuno, censuró al Gobierno por haber presentado con tanto retraso el programa financiero.

A continuación, los señores Stresemann y Hergt preconizaron la continuación de la resistencia pasiva. El señor Hergt pidió la expulsión de los miembros que integran la Comisión Interaliada de Control.

Contestó el ministro de Negocios Extranjeros, señor Rosenberg, quien acusó a Francia de haberse propuesto la ruina económica de Alemania.

Cuando estaba hablando el ministro de Negocios Extranjeros, una delegación de obreros de Rhenania penetró en el edificio, formulando la pretensión de participar en el debate.

El incidente terminó con la llegada de la Policía, la cual restableció el orden.

La situación en Alemania

BERLIN 11.—El Presidente del Reich, Sr. Ebert, ha prohibido la venta de marcos al extranjero.

Los tipógrafos se han declarado en huelga.

DUSSELDORF 11. — El abastecimiento de artículos alimenticios en la región del Ruhr se hace cada vez más difícil a consecuencia de la falta de numerario.

Los campesinos han perdido toda confianza en el marco papel, y se niegan a vender sus productos.

Los Bancos se ven asediados por numerosos clientes.

Las huelgas aumentan cada día y las fábricas Thyssen Hamborn están cerradas.

DUSSELDORF 11.—A consecuencia de la reciente ocupación de las minas Dortfeld, situadas al este de Dortmund, han sido inundadas por los saboteadores las Centrales de las máquinas eléctricas.

Se ha abierto una encuesta para descubrir los autores de este hecho.

AQUISGRAN 11.—La muchedumbre, amotinada, ha saqueado varios almacenes de artículos alimenticios.

La Policía ha intervenido, dispersando a los amotinados y practicando varias detenciones.

La respuesta de Inglaterra

LONDRES 11.—La Agencia Reuter dice que parece ser que la respuesta inglesa a los Gobiernos de Francia y Bélgica será enviada muy en breve a éstos por conducto de los respectivos embajadores en Londres, con objeto de que llegue a su destino antes de la publicación de los documentos británicos.

Una mujer muerta por un soldado belga

AQUISGRAN 11.—Un soldado belga ha dado muerte a una mujer alemana.

No se tienen detalles acerca de los móviles.

Las autoridades militares han abierto una encuesta para poner en claro lo sucedido.

Los obreros de los astilleros de Hamburgo y los de la región de Lubeck, a la huelga

BERLIN 11.—Los obreros de los astilleros de construcciones marítimas de Hamburgo y los de dos establecimientos industriales de importancia, situados en Lubeck, parece que tratan de declararse en huelga.

Ha sido declarada la huelga general en Nowawes.

La estabilidad del franco belga

PARIS 11. — Se han entablado «pourparlers» con el representante del Banco Nacional belga, llegado a París con objeto de obtener disponibilidades en francos franceses, que ejercerían una influencia favorable en la estabilidad del franco belga.

Hasta ahora no se ha adoptado ninguna decisión.

En zona de ocupación.—Varias noticias

DUSSELDORF 11. — Un soldado que se hallaba de centinela fué amenazado por un grupo de alemanes, y después de hacerles las intimaciones de ordenanza, disparó contra ellos, matando a uno.

Los salarios de todos los mineros del Ruhr han sido aumentados en un 245 por 100.

En Crefeld se organizó una manifestación para protestar contra la carestía de la vida, interviniendo la Policía para disolverlos y produciéndose una colisión, a consecuencia de la cual resultaron un manifestante muerto y diez heridos.

Noticias de origen alemán afirman que los comunistas han ocupado los principales establecimientos industriales de la región, expulsando de ellos a los obreros. Parece que el movimiento se ha extendido a Werdingen, donde los comunistas tomaron por asalto los edificios donde se halla instalada la dirección de una fábrica de productos químicos.

Alcalde que dimite

ZARAGOZA 11 — Está plenamente confirmada la dimisión del alcalde de Zaragoza, D. Basilio Fernández, perteneciente al partido conservador, y que ya desempeñaba la Alcaldía cuando subieron al Poder los liberales.

Parece que hace ocho días este señor decidió abandonar el cargo y redactó un escrito dirigido al Sr. Guillén Sol para que éste lo hiciera llegar a manos del duque de Almodóvar; pero es casi seguro que el ministro de la Gobernación lo desconozca aún, por hallarse ausente el señor Guillén Sol.

La causa de la dimisión está relacionada con la forma en que el día primero quedó constituída la Diputación.

De Barcelona

Las tropas y el Somatén prestan servicio de Policía

BARCELONA 11.—Desde ayer, como anunciamos, presta servicio de vigilancia en los Bancos y otros Centros oficiales la guarnición, y desde esta noche también lo harán individuos del Somatén, en grupos de ocho y de cuatro, cada uno al mando de un cabo.

De las últimas detenciones

Según informes recogidos en la Jefatura de Policía, de los 60 detenidos últimamente, 15 son sindicalistas y los demás son gente maleante indocumentada.

Por otra parte, está comprobado que Juan Cusi y otros varios sindicalistas han tomado parte en el atraco último.

El juez especial a quien correspondió instruir estos sumarios, tanto el del asalto de la fonda de El Ferrocarril, como el de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, ha conferenciado con el presidente de la Audiencia y con el magistrado inspector Sr. Avellón.

Esta tarde han sido trasladados a la cárcel los detenidos como autores del asalto de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, los cuales fueron reconocidos por los empleados de la misma oficina, que detallaron lo que cada uno de ellos había hecho durante el asalto.

También han sido detenidos por la Policía en los registros que realizaron por sospechas de que pudieran estar complicados en el asalto de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, **Julián Lostand y Juan Barrerán.**

Han sido realizados otros registros en diferentes sitios, sin que dieran resultado alguno.

El gobernador civil, felicitado

Ha visitado al gobernador la Junta de la Cámara Sindical de la Bolsa oficial de Comercio para felicitarle por las gestiones que viene realizando al frente del Gobierno civil y protestar de la campaña que hacen contra él los sindicalistas.

La Capitanía general facilita una nota a la Prensa

BARCELONA 11.—En la Capitanía general, contestando a algunos sueltos periodísticos, han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Un periódico ha dicho que la Policía había cacheado al señor general Soler, que iba acompañado de su ayudante. La noticia es inexacta, pues lo ocurrido es que, yendo vestidos de paisano ambos señores, un inspector les preguntó si llevaban armas, y a la indicación de quiénes eran, éste les presentó sus excusas, y la pareja que le acompañaba hizo el saludo reglamentario.

Tanto el expresado general como todos los jefes y oficiales comprenden que no pueden ser conocidos de toda la Policía, y como consideran discreto ayudar a la misión de tranquilidad y orden que aquélla cumple por órdenes del señor gobernador civil, no encuentran nada extraño ni molesto el ser interrogados, máxime sabiendo que la mera exhibición del carnet militar es bastante para que toda averiguación se suspenda.»

Declaraciones del marqués de Tenerife

El general Weyler fué interrogado por algún reportero respecto a los planes acordados en el Consejo del viernes sobre Marruecos, manifestando que todas las noticias que tenía eran las referidas por los periódicos, pues el Gobierno oficialmente nada le había comunicado como jefe del Estado Mayor Central.

—Tan es así—continuó el duque de Rubí—, que me propongo marchar el lunes a Palma de Mallorca; pero si antes recibiera alguna indicación, suspendería dicho viaje, porque ante todo soy un soldado dispuesto siempre al servicio de la Patria.

Confirmó que el Estado Mayor Central, de cuya importancia militar ya era hora se acordasen los Gobiernos, tiene interés extraordinario y hecho un estudio completo del problema africano, en lo que se refiere a nuestra zona, consignado en una moción que se proponía elevar al Gobierno, aun cuando, según referencias oficiosas publicadas en la Prensa, a esos propósitos de dicho organismo se ha anticipado el Gobierno, encomendándole la labor a que se refieren los periódicos.

Si así fuese, considera el general Weyler que hay que ejercer en Africa la acción que se determine, no cuando el enemigo quiera, sino en el momento más propicio para nuestros intereses.

El general Weyler encareció a los periodistas hagan una labor patriótica, pues ahora más que nunca es preciso que todos colaboremos a una acción beneficiosa para España.

La Comisión que irá a Africa presidida por él, supone que será la Sección de campaña de dicho alto organismo militar, que preside el general Correa, y forman parte de ella el coronel Jaume, el teniente coronel Nieves y comandantes Sres. De la Iglesia y Golmayo, de Estado Mayor, y el de igual empleo de Artillería Sr. Odriozola.

A éstos se supone que se agregarán elementos de otras Armas.

La misión de dicha Sección en Africa será estudiar sobre el terreno el plan que constituye la moción referida.

El veraneo regio

La Reina y los Infantitos

SANTANDER 11.—La Reina Victoria y la Infantita Beatriz jugaron al tennis en el campo del Palacio de la Magdalena, entrenándose para el campeonato de la Real Sociedad.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasearon en automóvil por la población y el campo acompañados de su profesor Sr. Antelo.

Inauguración de una Exposición.—Las Infantitas.—Fiesta benéfica

SANTANDER 11. — La Reina, acompañada de las duquesas de la Victoria y Santoña y de los marqueses de Zarco y Bendaña, estuvo en el Ateneo para inaugurar la Exposición de obras de artistas montañeses. Al acto asistieron todas las autoridades.

El presidente del Ateneo, D. Gabriel Pombo, después de un discurso en el que puso de relieve la brillante labor realizada por dichos artistas, declaró abierta la Exposición.

Las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, en unión de los marqueses de Villabrágima y de Viana y del conde de Yebes, estuvieron en el hipódromo, donde probaron unas jacas. Más tarde dieron un paseo por la población.

Se espera al cardenal Benlloch, que se alojará en el Palacio de la Magdalena.

Con asistencia de la Familia Real se celebrará el lunes próximo, en el campo de la Real Sociedad de Tennis, una fiesta a beneficio del Ropero de la Reina Victoria.

DE ORIENTE

Ismet bajá llega a Constantinopla

CONSTANTINOPLA 11. — Procedentes de Lausana han llegado a esta capital Ismet bajá y varios miembros de la Delegación turca.

Se les ha tributado un entusiástico recibimiento.

Extranjero

Noticia desmentida

LONDRES 10.—En una nota de carácter oficioso se desmiente la noticia de que el Gobierno de los Soviets haya anulado el nombramiento del Sr. Rakowski, para representarle en esta capital.

El Cuerpo diplomático y el nuevo Presidente americano

WASHINGTON 10.—El Cuerpo diplomático acreditado en esta capital ha entrado ayer oficialmente en relaciones con el nuevo Presidente, Sr. Coolidge.

La comunicación inglesa a Francia

LONDRES 10.—Según los diarios, la nueva comunicación del Gobierno británico dirigida al Quai d'Orsay constituye una extensa exposición del punto de vista inglés sobre la cuestión de las reparaciones, y la reconstitución económica de Europa.

En las informaciones que la Prensa publica se añade que en el documento británico se contesta de un modo detallado a todas las preguntas formuladas en la nota francesa.

Publicación de documentos alemanes

BERLIN 10.—Von Rosenberg, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado en el Reichstag que el Gobierno alemán publicará en breve importantes documentos relacionados con la situación actual.

El citado ministro añadió que a la publicación de estos documentos seguirá la iniciación de nuevas negociaciones.

Contra unas ejecuciones

PARIS 10.—Según el corresponsal de "Le Journal" en Bruselas, la mayoría de los ministros que componen el Gobierno belga se oponen a que sean ejecutados los asesinos del teniente Graff, recientemente condenados a la última pena.

Acorazados que se desmontan

NUEVA YORK 9.—Los astilleros navales han recibido orden de desmontar y destinar de nuevo a la fundición los cascos de los acorazados "Indiana" y "South Dakola", que se hallaban en construcción en el momento de la firma del Tratado concertado en Wáshington, y que prescribe la reducción de los armamentos navales.

Un centenar de toneladas de material, procedente de los citados buques, será vendido en pública subasta.

DE HACIENDA

El subsecretario, Sr. Benítez de Lugo, contestando a preguntas de los periodistas, dijo textualmente que el Sr. Villanueva, como ministro de Hacienda, está satisfecho por el resultado alcanzado en estos días para la política económica que sustenta y defiende, como estoy seguro que a estas horas lo está todo el país, pues como puede verse por la nota oficiosa del Consejo de ayer, se llegó al patriótico acuerdo de reducir rápida y progresivamente los gastos en Marruecos, para acomodarlos a la potencia económica de la Nación, en las actuales circunstancias, y al compromiso de una serie de grandes economías en todas las esferas de la Administración, hasta donde permitan ahora las leyes vigentes, que ofrecen amplios medios para ello, y continuar con igual empeño esa labor al confeccionar el Presupuesto.

La ola de calor

Tres muertos por asfixia

SEVILLA 11.— Un individuo conocido por el apodo de «Frasco» falleció anteayer tarde en la Casa de Socorro, de insolación.

Por igual causa fallecieron otros dos más cuyos nombres se desconocen. Uno trabajaba en el campamento de Pineda, en la construcción de cuarteles, y el otro en la huerta de las Salinas.

Hace un calor horrible, agravado por un vientecillo de Levante, que asfixia.

Muerte por insolación

SAGUNTO 11.—Cuando se encontraba dedicado a los trabajos agrícolas en Vila, de este término municipal, José Bayona, de sesenta y cuatro años, se sintió repentinamente enfermo y falleció a los pocos minutos.

Parece que la muerte fué producida por insolación.

Se asfixia el ganado

MURCIA 11.—A las once de la mañana el calor era sofocante. Marcaba el termómetro 50 grados al sol y 43 a la sombra.

Se ha asfixiado numeroso ganado de cerda y algunas gallinas que estaban en la estación para ser llevadas a Madrid.

Notas de sociedad

El próximo miércoles, festividad de la Asunción de Nuestra Señora (vulgo Virgen de la Paloma), celebran sus días, entre otras señoras, las siguientes:

Duquesa viuda de Tamames; marquesas de Alhucemas, Bolarque, Cambil, viuda de la Ensenada, Romana y Villarreal de Alava; condesas de Bernar, Goyeneche, viuda de Vilches, Cabarrús, viuda de Montefuerte, Rodezno y Villanueva de la Barca; señoras de Bárcenas, Castel, Castillo Olivares (D. Pedro), Palacio, Fernández de la Puente, Garralda, Igual, Mac Crohon, Pastor (D. Gabriel), Saavedra, Torregrosa y Velarde, y señoritas de Canalejas, Falcó y Escandón, García Loygorri, Icaza, Pidal, Sanjuanena y Saavedra y Lombillo.

—Se encuentra delicada de salud en su palacio de Ayete la condesa viuda de Casa-Valencia.

M.C.D. 2022

Carta de Londres

El Bank Holiday de agosto.—El Canal de la Mancha cruzado a nado.—El Derby aéreo

El primer lunes de agosto es, sin duda alguna, el día más popular del año en este país, por ser uno de los «Bank Holidays» y caer en la época del año más propicia para disfrutar de un día de asueto. El «Bank Holiday» es una institución que data de medio siglo, próximamente. Si no me es infiel la memoria, esa fiesta se debe a la iniciativa de sir John Lubbock, banquero y miembro del Parlamento, quien presentó en la Cámara el «bill» estableciendo cuatro días de descanso en el año para los Establecimientos bancarios. Son éstos el lunes de Pascua de Resurrección, el de la Pascua de Pentecostés, el primer lunes de agosto, y el 26 de diciembre, es decir, el día siguiente a Navidad.

En los primeros años, cerraba esos días la Bolsa y los Bancos; pero la vida comercial, en tiendas, almacenes, etcétera, no se interrumpía, y fuera del recinto de la City, donde radica la Bolsa y los grandes establecimientos bancarios, y en donde esos días cesaba el movimiento consiguiente, no se notaba alteración alguna en la vida de la capital.

Pero, poco a poco, los comercios, por gremios, adhiriéronse a la celebración de esas vacaciones, y al comercio siguieron las demás clases, hasta que las vacaciones han llegado a ser aceptadas por todo el mundo. «San John Lubbock», como llamaban los empleados de los establecimientos bancarios en los primeros años a esos días de asueto, ha venido a ser el santo más popular de la Gran Bretaña.

Como el sábado es día de media fiesta, puede decirse que el «Bank Holiday» no dura uno, sino tres días, y unos cuantos millones de los habitantes de esta inmensa metrópoli se aprovechan de ellos para trasladarse al campo, a las playas y hasta el Continente, para donde hay excursiones a precios módicos. Ya desde el viernes último el movimiento en las estaciones de ferrocarril era extraordinario, y, según dice la Prensa, este año ha superado, no sólo al del pasado, sino a los de antes de la guerra. Los trenes tenían que ser duplicados, triplicados y hasta cuadruplicados.

El sábado por la mañana salieron cuadruplicados los trenes que se dirigían al Continente, y el de las dos de la tarde para Francia y Bélgica fué quintuplicado; naturalmente, también tuvieron las Compañías que aumentar los vapores que hacen el servicio a Francia y a Ostende.

El tiempo magnífico de estos días ha contribuído a ese gran movimiento de viajeros. En algunas de las playas ha habido muchísimos centenares de turistas, que han tenido que dormir al aire, por no encontrar alojamiento.

No ha dejado de haber las desgracias consiguientes en estos días en que se pone tanta gente en movimiento. Un «charabanc», en que iban muchísimos niños, volcó, hiriéndose algunos, aunque no de gravedad; otro estuvo a punto de caer en un río; chocaron algunos «autos»; se estrelló una «moto» y volcó una lancha, ahogándose uno de los que la tripulaban.

Henry Sullivan, americano, consiguió ayer cruzar a nado el Canal de la Mancha, ganando el premio de mil libras esterlinas ofrecido por el periódico ilustrado «Daily Sketch». Sullivan, que salió de Dover el domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, llegó a Boulogne a las ocho de la noche de ayer, de manera que estuvo en el agua la friolera de veintiocho horas.

«Daily Sketch» ofrece ahora otro premio, también de mil libras esterlinas, al que consiga atravesar el canal durante este mes. En los momentos en que tomaba tierra Sullivan en Boulogne, se echaba al agua en la costa francesa el nadador de esa nacionalidad Michel, con la esperanza de cruzar el charco en menos de veinte horas, y obtener el nuevo premio.

Mr. L. Carter ganó ayer el premio del Derby aéreo, volando durante una hora a la velocidad de tres millas y media por minuto. El aeroplano, el motor y el aviador son producto de la Gran Bretaña. La distancia recorrida fué de doscientas diez millas en una hora.

P.

7 de agosto.

SUCESOS

Se llevan lo del cajón

José González Alvarez, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Alcántara, núm. 30, denuncia que del cajón de su establecimiento le han sustraído pesetas 1.095, ignorando quién pueda ser el autor.

Los intoxicados de Casa Juan

Según nos informan del Juzgado de guardia, el informe del Laboratorio Municipal no estará terminado hasta mediados de la próxima semana.

Accidente del trabajo

En la imprenta de "La Libertad", Factor, 7, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero impresor Emilio Hernández Senes, cuando estaba trabajando.

Por cuestiones sociales

José Carles Albay, de veinticinco años, que vive en Nicasio Méndez (Puente de Vallecas), fué asistido de lesiones que le causaron cuatro individuos, por cuestiones sociales.

Trabajaba en una sucursal de la Casa Singer, del Puente de Vallecas, en la calle de la Presilla.

Muerto de una caída

En el Hospital de la Princesa ha muerto el niño de ocho años Francisco Martínez Moreno, que, procedente de Corral de Almaguer (Toledo), había ingresado herido de caída casual.

Atropello de automóvil

Por el automóvil 8.503 M., que conducía Manuel Lloréns Haces, fué atropellado D. Pedro Caamaño Pardo, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de Toledo, 68, el cual sufre lesiones de pronóstico reservado.

El teatro de antaño

Quiñones de Benavente

III

Luis de Quiñones, modesto hasta la exageración, rehusó constantemente el publicar reunidas sus producciones, y esto hizo que el docto sacerdote D. Manuel Antonio de Vargas, también escritor escénico, las publicase en Madrid, en 1645, en la imprenta de Francisco García, dedicándolas a D. Mariano Mastrillo Beltrán, residente de la serenísima archiduquesa Claudia de Médicis.

En la dedicatoria, el doctor Vargas alude al encogimiento del autor, que le había repetido que "para imprimir sus obras, o ellas habían de ser más, o él había de ser menos."

Da a entender, también, que por entonces ya Quiñones se hallaba enfermo, y no escribía para la escena.

En este libro, hoy tan raro, no faltaron para elogiarle las plumas de Luis Vélez de Guevara, José de Boles, Juan de Herrera, Manuel López de Sotomayor, Cristóbal López de Herrera, Olivares Vadillo, López de Arnesto y otros poetas.

Este libro se tituló "Jocoseria. Burlas veras o reprehensión moral y festiva de los desórdenes públicos", en doce entremeses representados y veinticuatro cantados, y se hicieron dos ediciones más, una en Valladolid, en 1653, Juan Antolín de Lago, y otra en Barcelona, en 1654, por Francisco Layo.

Por cierto que la segunda edición está dedicada a D. Juan de Ribera Palacio, regidor perpetuo de Valladolid y capitán de una de sus compañías de Milicia.

Se ignora la fecha de la muerte de Luis Quiñones; pero Milego, en su libro "El Teatro en Toledo", cree que debió ocurrir a fines del año de 1652.

A disponer de espacio insertaríamos alguno de sus entremeses; pero como es repetido que para muestra con un botón basta, copiaré un trozo del entremés "El Turrada", que representó Bartolomé Romero:

TURRADA

¿Por qué tantos enojos,
Lucía de mi vida?
¿Por qué tan repentina despedida?
Sépalo yo de ti, ya que me aparto.

LUCIA

Yo lo diré: porque no tiene un cuarto.
Y de dos meses pasa
que no se pone olla en esta casa,
teniendo, si este tiempo no se muda,
el hambre cierta y la comida en duda;
viniendo por dineros mi casero,
y hallándole a usted siempre, no al dinero;
matándome dos veces cada día
este su amor fiambre,
una de celos, rey, y otra de hambre.
Vuesa usted ni lo busca, ni lo tiene,
ni sabe irse cuando a verme viene,
escuchando, asediando, maliciando;
si estoy triste, que mal me ha sucedido;
si alegre, que alguien me ha favorecido;
si me toco, que ha sido con cuidado;
si no me toco, que me lo han mandado;
si algo enfadada recio quiero hablarle,
que lo hago porque lo oigan en la calle;
si suena en la cocina algún ruido
dice que está el galán allí escondido;
si llega y pide un pobre una limosna,
vota a Cristo que viene disfrazado
y que me quiere dar algún recado;
si salgo un cuarto de hora, que me tardo;
y si no salgo, que visita aguardo;
si tosí, si reí, si di un bostezo,
si estornudé, si hablé, si alcé la mano,
si no avisando me acosté temprano,
que cómo, que por que, que se lo diga;
si me enojo, que hablo con imperio,
y si callo, que tiene su misterio...
De suerte que de todo en esta vida
cuida usted, si no es de la comida."

IV

Afortunadamente se conservan muchos de los entremeses y bailes de Quiñones de Benavente, gracias a que se coleccionaron en la Biblioteca del Duque de Osuna, pasando luego a la Nacional.

Muchos de ellos están manuscritos, y varios son autógrafos.

Hay duda respecto a algunos, que se atribuyen también a otros poetas.

He aquí el catálogo que tenemos formado:

Entremeses: "El toreador", "El barbero", "El remediador", "Los gigantes", "El mundo al revés", "El examen de maridos", "La Muerte", "El Tiempo", "El guarda infante", primera y segunda parte; "El murmurador", "El amor al uso", "El marido flemático", "La Melendros", "Las calles de Madrid", "El borracho", "La capeadora", "El retablo de las Maravillas", "Las civilidades", "La paga del mundo", "El talego de niño", "La visita de la cárcel", "Los cuatro galanes", "La puerta segoviana", primera y segunda parte; "El licenciado y el bachiller" "La maya", "La dueña", "El doctor", "Las burlas de Isabel", "Los mariones", "Los órganos", "Los ladrones y moro hueco", "El enamorado", "E. aceitunero", "Turrada", "Las habladoras", "El alcalde de Lacas", "Don Gaiferos", "El boticario", "Las nueces", "La barbera de amor", "La verdad", "Las manos y cuajares", "El Martinillo", dos partes; "Los coches", "El ángulo", "El juego del hombre", "El alfiler", "El abantal", "Los toros", "Los sacristanes burlados", "La antojadora".

Bailes: "El sueño", "El alcalde del corral", "Los zaparrastrones", "A. cabo de los bailes mil", "Las patas de vaca", "Los gallos", "La caza al revés", "E. miserable y el doctor".

A este catálogo hay que unir varias loas y jácaras.

Narciso DIAZ DE ESCOVAR

Roberto Castrovido

VALENCIA 11. — Ayer halló gado D. Roberto Castrovido con su familia.

Ha recibido la visita de numerosos amigos.

Crimen y suicidio

ZARAGOZA 11.—En Daroca, calle del Portal de Valencia, núm. 2, vivía D. Manuel Morata, de cuarenta y nueve años, teniente de la Escala de Reserva, con su esposa, doña Esperanza Domingo, de cuarenta años.

El Sr. Morata padecía desde hacía ocho meses una enfermedad que los médicos declararon incurable.

Ayer tarde se acostó el matrimonio para dormir la siesta, y habían transcurrido muchas horas cuando unos vecinos entraron en sospechas, y dieron conocimiento a la Guardia civil.

Se abrió la puerta de la casa y apareció el matrimonio muerto. La esposa presentaba una herida por arma de fuego que la atravesaba el cráneo y salía por encima de la sien derecha; el cadáver se encontraba en decúbito supino, con la cabeza inclinada hacia el lado izquierdo.

El Sr. Morata estaba sentado en una silla, donde descansaba siempre, pues su enfermedad le impedía hacerlo sobre la cama, con la frente apoyada en la almohada y sobre un gran charco de sangre.

Parece que el Sr. Morata mató a su mujer mientras dormía, y seguidamente se suicidó.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento de los cadáveres.

DESDE NORUEGA

Paro minero

CRISTIANIA 11.—La Comisión arbitral encargada de arreglar el conflicto minero, ha fracasado en sus gestiones.

Cesará el trabajo en todas las minas.

El conflicto en la industria del papel

CRISTIANIA 11.—La Comisión organizadora de los Sindicatos de la industria del papel ha anunciado a los obreros que el trabajo cesará dentro de unos quince días de no llegarse antes a un acuerdo satisfactorio.

La Sociedad de Naciones

El sustituto de Sr. Ruy Barbosa

GINEBRA 11.—La Asamblea y el Consejo de la Sociedad de Naciones habrán de designar en su sesión de septiembre próximo al sustituto del Sr. Ruy Barbosa, fallecido en sus funciones de juez de Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Para ese puesto hay presentadas 29 candidaturas entre las cuales figuran tres argentinas, dos brasileñas, una uruguaya, una de Bolivia y otra de Méjico.

El Sr. Ruy Barbosa, era, como se sabe, brasileño.

LA BOLSA

Cotización del 13 de Agosto de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69 95.—C, 70 25.—A, 70 35.—Fin de mes, 00 00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00 00.—C, 00 00.—A, 00 00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00 00.—C, 00 00.—A, 00 00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F 00.00.—C, 96 25.—A, 96,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00 00.—C, 00 00.—A, 95,15.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00, 5 por 100, 100 00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1|2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 565,00.—Idem íd. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000 00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244 00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000 00.—Azucareras preferentes, 00 00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 339,50.—Norte de España, 338,50.—Riotinto (obligaciones) 100,10.

Moneda extranjera: Francos, 41 20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00 00.—Exterior, 00 00.—Nortes, 340 5.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 56 50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00 00.—Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0.000 00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicido, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0 000,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0 000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 000,00.—Nortes 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 2 5,30.—Dólares, 15 54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267 75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00.—Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4 6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182.500.

APARTADO, 436

Una salvajada más

Un lidiador detenido

EL ESCORIAL 11.—Con motivo de la festividad de San Lorenzo se celebró ayer tarde una novillada, que dió lugar a un formidable escándalo.

La Plaza estaba llena y había en ella muchos forasteros.

Durante la lidia del primer novillo el público promovió un gran escándalo y protestó contra la pequeñez del bicho; al salir el segundo el escándalo aumentó por la misma causa, y el público invadió el palco presidencial pidiendo la devolución del importe de las localidades; pero cuando, autorizado para ello, pasó a hacerle efectivo, había desaparecido el recaudador.

El público, indignado, pidió la detención del empresario, Rafael Cardona, que a la vez era el primer matador, cosa que hizo la Guardia civil, después de haber despejado el ruedo y dar un toque de atención.

Se suspendió la novillada y se retiraron las autoridades; pero unos cuantos espectadores abrieron los toriles y se formó una verdadera capea.

Gracias a las condiciones del novillo, que no tenía ninguna acometividad, no ocurrieron desgracias.

Deportes

AUTOMOVILISMO

Las inscripciones por el Gran Premio de Europa, que se disputará el 9 de septiembre próximo en el autódromo de Monza, se ha clausurado ayer. Sin contar los "Bugatti", que debieron inscribirse en Milán, aparecen en la lista los veinte coches siguientes:

1. FIAT I (Italia).
2. FIAT II.
3. FIAT III.
4. ALFA ROMEO I (Italia).
5. ALFA ROMEO II.
6. ALFA ROMEO III.
7. BENZ I (ALEMANIA).
8. BENZ II.
9. BENZ III.
10. MILLER I (Estados Unidos).
11. MILLER II.
12. MILLER III.
13. STEIGER I (Alemania).
14. STEIGER II.
15. STEIGER III.
16. ROLLAND PILAIN I (Francia).
17. ROLLAND PILAIN II.
18. VOISIN I (Francia).
19. VOISIN II.
20. VOISIN III.

BOXEO

Dempsey, Firpo, Dundee y Criqui

Comunican de Nueva York que la Municipalidad de Tiajuana (California) ha ofrecido 400.000 dólares a Dempsey y 150.000 a Firpo, para que celebren un encuentro antes del fin de octubre próximo.

Criqui ha embarcado para Francia. Su "manager", Eudeline, ha hablado con los periodistas americanos, agradeciéndoles las apreciaciones lisonjeras que han tenido para su "poulain", cuyo coraje ha sido reconocido por todos.

Dundee, que ha acompañado a Criqui hasta el vapor, ha dicho que este boxeador francés es el mejor púgil con quien ha enfrentado. Añadió que voluntariamente irá a Francia, para dar a Criqui la satisfacción de que tome su revancha.

ATLETISMO

Vizcaya ha formado su equipo

Después de las pruebas celebradas en el campo de Romo, la F. A. V. ha designado el siguiente equipo, para que represente a Vizcaya en los próximos campeonatos nacionales:

100 metros: Pagaza, Vallana, Larrabeiti y Aguirre.

200 metros: Pagaza, Peña, Vallana y Larrabeiti.

400 metros: Peña, Puyo, Aguirre y Barrueta.

800 metros: Abad, Puyo, Pazos y Laña.

1.000 metros: Abad, Lorenzo, Palma y Pazos.

5.000 metros: Palma, Lorenzo y Pazos.

110 metros vallas: Peña, Artiach e Ibaibarriaga.

Saltos de altura: Yermo, Artiach, Irigoyen y Madariaga.

Salto de longitud: Yermo, Artiach, Irigoyen y Madariaga.

Triple salto: Yermo, Artiach, Irigoyen y Madariaga.

Pértiga: Erice y Yermo.

Peso: J. Bilbao, Erice y Urresti.

Barra: J. M. Belausteguigoitia, V. Guerricabeitia, S. Cincúnegui y J. Bilbao.

Disco: J. M. Belausteguigoitia, Jáuregui, J. Bilbao y Erice.

Jabalina: J. Bilbao, Peña, Linaza y W. Jones.

Relevos, 4 por 100: Peña, Puyo, Abad Barrueta, Larrabeiti y Aguirre.

Relevos, 4 por 250: Arenas y Deportivo.

Es decir, 26 atletas, que pertenecen: 10 al Arenas; 10, al Deportivo; 2, al Sestao, y 1, al Athlétic, al Deusto, a la Cultural de Durango y al Elexalde, de Galdácano.

¿Qué ocurre en Grecia?

Un Gobierno revolucionario en Salónica proclama inminente la guerra civil

MILAN 11.—Se confirman las noticias de graves sucesos que se desarrollan en Grecia.

El Gobierno revolucionario, formado en Salónica, lanza proclamas contra el Gobierno de Atenas, y es inminente la guerra civil.

El general Mattaras pide la intervención de las potencias extranjeras para salvar al pueblo heleno de una catástrofe.

Casa Isern
Alcalá, 39
MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Firma del Rey

ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. Pablo de Churruca y Dotres, marqués de Aycinena, secretario de primera clase en la Embajada en Bruselas, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a este Ministerio.

Otro ídem que D. Pedro de Prat y Soutzo, secretario de primera clase en la Legación en Tokío, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Embajada en Bruselas.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION
y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"
BILBAO
TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
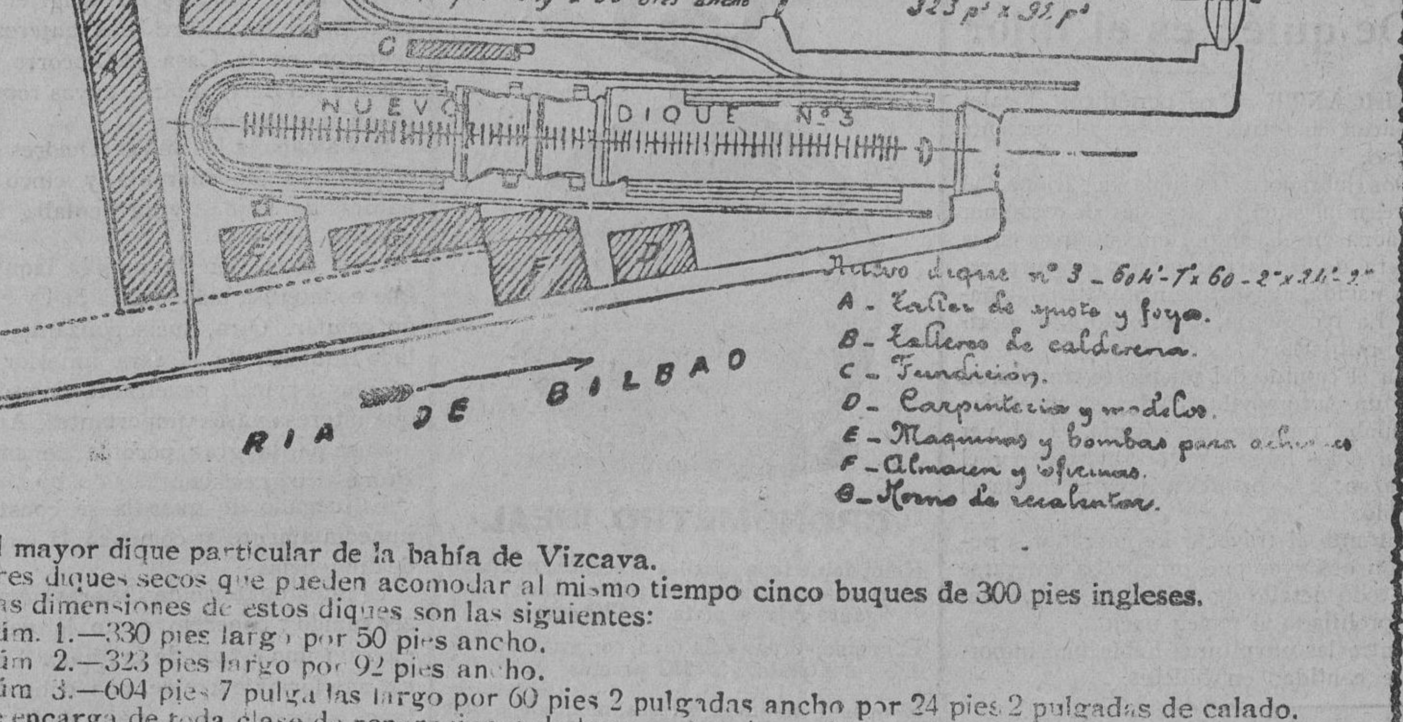

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)
La correspondencia al director de los talleres y diques
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

M.C.D. 2022

¡AL MAESTRO, CUCHILLADA!

El ministro de Gracia y Justicia, timado

Un querido colega de la mañana da cuenta hoy de un pintoresco timo en la forma siguiente:

"Se presentó en el Ministerio de Gracia y Justicia un joven elegantemente vestido, el cual, haciéndose pasar por empleado en la Secretaría del marqués de la Torrecilla, solicitó una breve entrevista con el ministro.

Concedida ésta, el joven presentó al Sr. Lopez Muñoz un besalamano de dicho marqués, invitándole a una función benéfica que dicho prócer proyectaba celebrar en el teatro Real el día 12 del corriente, a beneficio de unos huérfanos.

El ministro, después de agradecer la invitación, manifestó que el luto que observa por las recientes desgracias familiares, le impedía asistir a la fiesta; pero que no obstante, queriendo contribuir a los fines benéficos de la misma, le hacía entrega de un donativo en metálico para los "opbres huérfanos". Acto seguido entregó al sujeto un billete de cincuenta pesetas.

Con lágrimas en los ojos (¡los hay cínicos!) agradeció el visitante el rasgo del Sr. López Muñoz, y acto seguido abandonó el Ministerio, después de deshacerse en mil excusas.

La casualidad hizo que en aquel momento penetrase en el despacho de secretaría una señora que iba en busca de unos datos que debían facilitarle en aquel centro oficial, la que al ver al supuesto dependiente del marqués, reconoció en él a un sujeto que días antes, en el Retiro, la había sustraído unos documentos de importancia, y así lo manifestó al personal que en aquel momento había en el despacho.

Esto hizo que el secretario del ministro cayera en sospecha sobre la autenticidad de la invitación que el ilustre prócer hacía a su jefe el ministro, y se dispuso a salir al encuentro del timador, que había huído velozmente.

Se preguntó por teléfono al domicilio del señor marqués de la Torrecilla, y allí negaron toda la farsa expuesta por el sujeto indicado.

Se dió aviso a la Dirección de Orden público, y la Policía practica gestiones para detener al "fresco" que ha convertido con su audacia al señor ministro de Gracia y Justicia en alguacil alguacilado..."

BUZON

TORDERA. A. S. G.—Encontrándose en el mismo caso, tiene derecho desde luego a la pensión correspondiente. Le comunicaremos correo forma de solicitarlo.

EL PALO. A. D. R.—Interesamos nuevamente informes que interesa, y se los comunicaremos a la mayor brevedad.

ONTUR. A. C. F.—De tener más de dos hechos de armas en su filiación, pasa, desde luego, al turno de preferentes. Nos informamos curso y resolución de su instancia.

TARRAGONA. B. E. S.—Hace el nùmero 325 de la escala general de soldados, siendo difícil poder precisar fecha de ingreso.

MELILLA. J. V. L.—El destino es voluntario, y tiene que permanecer en esa dos años para poder solicitar otro.

UBEDA. M. M. E.—Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

CEUTA. S. P. B.—No puede pedirlo, por no llevar dos años de servicio en filas, como está prevenido.

TOLEDO. R. T. S.—No hay más procedimiento para obrar que el que marca la ley de Caza. Concrete el caso y le informaremos más sobre el particular.

Jocaesl

INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

Luis del Val en acción

¿De quién es el hijo?

ALICANTE.—Los periódicos locales publican en forma novelesca el siguiente suceso:

Dos labradores vecinos de Jijona, al regresar al pueblo, después de terminar la faena en el campo, encontraron en la cuneta de la carretera una criatura recién nacida, envuelta e nriquísimos pañales. La recogieron, y uno de ellos decidió prohijarla.

En el camino del pueblo se tropezaron con un automóvil parado; el mecánico simulaba reparar una avería, y al ver llegar a los labradores se interesó por el hallazgo, y se brindó a llevarlos hasta el pueblo.

Durante el trayecto los labradores pudieron observar que procuraba enterarse con todo detalle de quién era el que había prohijado al recién nacido.

Entre las envolturas había una importante cantidad en billetes.

Accidente automovilista

CINCO HERIDOS

MALAGA.—En el kilómetro 10 de la carretera de Almería, en el sitio denominado La Cala, volcó en la madrugada última un automóvil ocupado por varias personas.

Cinco de ellas resultaron heridas, aunque no de gravedad.

El coche quedó destrozado.

Aportación al magno proceso de las responsabilidades

SOBRE

La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

III

Gestación del famoso Tratado secreto francoespañol

La situación del Imperio al comenzar el siglo XX era verdaderamente crítica. Las pretensiones de Inglaterra y Francia de, merced a su influencia, introducir la civilización en el Mogreb, ganaban el ánimo del asustadizo Muley Abd-el-Azis, que, atento a no buscarse con conflictos con Europa, hacíase el inadvertido ante los avances franceses de Igli y Tuat, y aún posteriormente a aquellos otros que dieron lugar a la ocupación de In-Salah y Temisnum, y que dieron motivo más que fundado para que se hablase en Europa de que tales expediciones militares tenían como objeto final, nada menos que la ocupación del reino de Tafilete.

El Sultán, decidido a conocer a fondo la opinión y los anhelos de las Potencias europeas, encargó a sus más expertos diplomáticos (y sabido es que abundan entre los moros los hábiles y cautelosísimos políticos) que bebieran en las propias fuentes de los países que se mostraban más atentos al problema marroquí, el agua de los planes de sus Gobiernos respecto del Mogreb. Y de Fez salieron dos Embajadas, una, presidida por el célebre Menehbi, con rumbo a Londres y Berlín, y otra, acaudillada por Abd-el-Krim Ben Solimán, con destino a París y San Petersburgo. La misión secreta de las dos Embajadas era la de poner frente a frente a Francia e Inglaterra singularmente, haciendo ver a los respectivos Gobiernos los desatentados propósitos del rival. En Londres se reclamó el apoyo inglés contra Francia. En París se trató de completar los acuerdos. ya suscritos en Tánger entre Mohamed Torres y el representante de la República, M. Revoil. En realidad, era un juego con dos barajas, marcadas las dos, y las dos, al parecer, de ganar.

Sin lograr definir bien la situación, volvieron los embajadores, tan europeizados, por cierto. tan ganados por las ventajas de la civilización, que en Londres y en París habían conocido, que impresionaron el ánimo de Azis, ya muy dado a europeizarse también. Se habló entonces en Fez de la necesidad de abrir caminos en el Mogreb, de tender vías férreas (existió hasta un proyecto de ferrocarril entre Tánger y Tetuán), y, sobre todo, se preconizó la necesidad urgente, perentoria, de modificar el régimen contributivo en el Mogreb, para fortalecer el Tesoro imperial. El estudio de este nuevo impuesto, realizado y dirigido disimuladamente por franceses e ingleses, terminó con el Reglamento de 1903, que fué conocido y aprobado por las Cancillerías europeas, si bien objetando éstas que el tributo único anual no sería pagado en Marruecos por los extranjeros, ínterin no funcionara en el Bled-el-Maghzen.

Esa nueva tributación, contraria, según los sherifes, al Korán; los excesos de despotismo y aficiones europeas del Sultán, y algún suceso quebrantador de los ritos musulmanes, como el hecho de haber vulnerado el Sultán el derecho de acogerse a sagrado, sacando de una mezquita (ante las reclamaciones furibundas del representante inglés) a un moro que había asesinado a un médico, súbdito de la Gran Bretaña, fusilándole luego; todo ello, decimos, fué causa de que las tribus se agitasen, y, negándose a tributar, predicasen la guerra contra el Sultán Muley Abd-el-Azis, de quien se llegó a decir (y se afirma que en el «tole tole» de la murmuración no todos eran islamitas), que había abjurado la ley del Profeta y héchose cristiano.

Lo evidente, lo cierto es, que tanto los amigos franceses como los ingleses de que se rodeaba de continuo el Sultán, alentaban sus aficiones, contrarias a las costumbres de los Sultanes, y no era raro ver a Abd-el-Azis montando en bicicleta, fotografiándose y haciendo fotografías, y dando a los consejeros europeos espléndidos yantares a la europea, con bebidas alcohólicas y todo.

*

La actuación de Francia e Inglaterra respecto de Marruecos no podía pasar desapercibida para nadie, y menos para nuestro Gobierno. El Sr. Sagasta y el duque de Almodóvar pudieron comprobar, a poco de llegar al Poder, que, en efecto, se estaba tejiendo una tupida red, en la que había de recogerse, en plazo breve, el ya agrietado y ruinoso Imperio mogrebino.

Sostener en tales circunstancias, y con nuestras solas fuerzas, la política del «statu quo», a todas luces era empeño estéril; dejar que Francia e Inglaterra actuasen por sí solas, y sin nuestro conocimiento siquiera, era exponerse a dejar que de un golpe audaz, y en cualquier momento, el nombre de España se borrase de la lista de acreedores que tenía el Imperio, aun siendo la nuestra la más larga, antigua y sagrada de las cuentas, y la más legítima de las hipotecas que sobre el Mogreb pesaban.

Ante la situación planteada, y habiéndose tanteado el terreno por el lado de Alemania, que no quiso asumir la responsabilidad de colaborar en la rotura del «statu quo», hubo el Gobierno español de decidirse a formar grupo entre los liquidadores, bien inclinándose a Francia, bien a Inglaterra.

Las antiguas heridas del Protocolo de Wáshington, por un lado, y por otro. el recuerdo del apoyo que Francia nos prestara cuando la guerra y Tratado de paz del 93, y sobre todo el hecho de hallarse ocupando la presidencia del Consejo de la República hombre como M. Delcassé, cuya política, abiertamente contrapuesta a la de Hannotaux, daba fundamento a la esperanza de que allí sería bien recibido nuestro aporte y colaboración, decidió a los señores Sagasta y Almodóvar a escuchar los consejos de nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, mejor que las solicitudes del Sr. Ojeda, que aspiraba a acercarnos a la Gran Bretaña.

El Sr. León y Castillo hacía ya tiempo que había dicho al Gobierno español, como resultado de sus conversaciones diplomáticas en París, que el problema de Marruecos tocaba a su fin, y que se resolvería «con nosotros o sin nosotros, y en este caso, contra nosotros». Pero el Sr. Silvela, que recibiera esta confidencia y sufrió las insinuaciones anglófilas del señor Ojeda, a uno y otro diplomático contestó que «estimaba lo mejor para España no hacer nada, que convenía esperar, defendiendo en la espera el «statu quo».

Pero no cabía espera. Eran, en 1901, demasiado descarados los trabajos de Francia e Inglaterra para pasarlos sin acuse de recibo. Y el Gobierno Sagasta hizo venir a Madrid al Sr. León y Castillo; fué convencido por éste, y nuestro representante salió para París, autorizado para iniciar negociaciones secretas con M. Delcassé.

Cuando en el prólogo de esas conversaciones nos hallábamos, el plan del Gobierno liberal recibió el impulso decisivo, que acabó con las. aún existentes. vacilaciones y temores. Ello fué que en el número de la famosa y ya desaparecida revista «La Lectura», de agosto de 1901, apareció un artículo firmado por «Un diputado a Cortes», pseudónimo conocido por emplearlo con alguna frecuencia el señor Silvela en sus escapadas político-literarias, y en dicho artículo se apoyaba clara y decididamente el proyecto de establecer una inteligencia con Francia, por entenderla más provechosa y fácil que la que pudiera buscarse con Inglaterra, ya que nuestros intereses eran más armónicos con los de la República que con los del Reino Unido; y aún se recordaba en el artículo cómo Francia, lejos de oponer obstáculos a nuestra actuación en el Mogreb, nos había hecho objeto de constantes estímulos y prestado franco apoyo.

Con esto adquiere velocidad la negociación que en París sostenía León y Castillo con Delcassé. Conviene anotar que, a pesar de esos trabajos, Francia no perdía su contacto con Inglaterra, conversando constantemente sobre una posible inteligencia entre los dos países y respecto del de Marruecos, con el embajador inglés en París, sir Edmundo Monson, y con lord Landsdowne, por medio del embajador francés en Londres, M. Cambón. Pero aquellas conversaciones se detenían y agriaban siempre frente a un punto en el cual era firme la irreductibilidad: *Inglaterra pedía para sí la posesión de Tánger.*

Por ello, Delcassé abordó franca y decididamente la inteligencia con España. El Gobierno Sagasta, bien penetrado de la gravedad de lo que se elaboraba, quiso tener al corriente de la negociación al jefe de la oposición de Su Majestad, Sr. Silvela, y, al efecto, el duque de Almodóvar conferenció, el 6 de septiembre, con el jefe conservador, le impuso en las líneas generales del Tratado, y luego le remitió las bases, que, tras de estudiarlas, el Sr. Silvela las devolvió, felicitando al Gobierno por su acierto, y añadiendo que le parecía muy bien lo proyectado, «dando por supuesto que se trataba de una obra de paz, de concordia y asegurada contra toda suspicacia a molestias de Potencias amigas».

*

En los últimos días del mes de noviembre de 1902. quedó ultimado el Tratado secreto.

Por aquel Tratado se concedieron a España dos zonas de «penetración» en Marruecos. Una al Sur, comprendida entre el Sus y las lindes del Sahara. Otra al Norte, desde el Mediterráneo al curso del Sebú, y del Muluya al Atlántico, quedando dentro de nuestra zona. incluso Fez, la capital del Imperio.

Entre estas dos zonas se deslizaba la demarcada como de «penetración» francesa, cuyas tribus correspondían a los antiguos reinos de Mequinez y Marrakést.

Dentro de nuestra zona figuraban las ciudades y puertos de Fez, Mehedia, Larache, Arcila, Tánger, Alcazarquivir, Uassain, Xauen y Taza.

El territorio que se nos señalaba comprendía el curso de los dos ríos más principales del Mogreb: el Sebú y el Muluya, y las vertientes septentrionales del Pequeño Atlas.

*

Pero el Tratado no llegó a firmarse.

Una crisis (¡siempre las eternas crisis!) arrojó del Poder a los liberales, precisamente en los días en que preparaba su viaje a París nuestro embajador, Sr. León y Castillo, ya resueltos los protocolarios trámites cancillerescos y para ponerse a la firma el Tratado. Esperando estaba la orden de firma, que requería Delcassé con apremio, cuando cayó el Gabinete. La dilación en dar la orden fué luego objeto de que fundamentara sus recelos el Sr. Silvela, que se negó a firmarlo. Al margen de la historia oficial hay una pequeña anécdota, relativa a esa demora, que conviene conozcan nuestros lectores.

En el «Heraldo de Madrid» del 22 de noviembre de 1911, el ilustre periodista D. Cristóbal de Castro publicó una interviú mantenida con el Sr. León y Castillo sobre la política de España en Marruecos. Y en labios del Sr. León y Castillo (y sin que luego las rectificara ni el periodista ni el político) se ponían estas palabras: «Regresé a París con la seguridad de que en breve. recibiría órdenes para firmar el Tratado, al que sólo faltaba ya esta formalidad. Los días pasaron, y de pronto surgió una crisis que echó al Sr. Sagasta y a sus ministros del Poder sin que se firmara el Convenio. ¿Qué había pasado?... En los últimos días de este Ministerio casó una hija del duque de Almodóvar en Jerez, y el padre fué a la boda, y quizás por ello no enviasen la orden de firmar el Convenio.»

Si a esta versión nos atenemos (y no hay razón para desdeñarla), ve lector, cómo, una vez más, las pequeñas causas pueden producir grandes efectos. Por casar una hija se retrasa la firma de un Convenio, y por no firmarse, no ya los intereses y la política de España en Marruecos cambió de rumbos y límites, sino que todo el problema internacional, que lleva como secuela inevitable esta magna cuestión de Europa en Africa, saltó del cauce por el que ya estaba a punto de deslizarse y dió en bien distintos caminos, que, desde luego, si para muchos fueron llanos y agradables, no fué así para nuestra Patria.

El Sr. Silvela no quiso firmar el Convenio, y éste quedó nonnato. Francia se volvió a Inglaterra, y con ella se convino, claro está que en nuestro daño. Vale la pena de dedicar espacio y atención a las causas de aquel cambio de criterio del Sr. Silvela, del mismo que en septiembre declaraba parecerle muy bien el proyecto de Tratado secreto con Francia, del mismo político que, en agosto, aconsejaba la inteligencia con Francia para evitar que España fuese preterida en sus derechos al romperse el «statu quo», dando, con su opinión autorizada, el empujón que el Gobierno estimaba preciso para adentrarse en aquellas negociaciones. El hecho es de tal importancia, y arrancaron de él tantas y tan graves consecuencias (ya ligadas íntimamente con la situación actual), que bien merece capítulo aparte.

(«De Diario Universal».)

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . 95 pesetas

En guilloche. . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

LAS EXCITACIONES DEL CALOR

Crímenes, suicidios, robos y accidentes

Los celos de Carmen la gitana

Anoche se produjo un sangriento suceso. Sobre las nueve, dos mujeres presentaron en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro a otra, cuyas ropas estaban ensangrentadas.

Se llamaba la lesionada Dolores Amadora Luisa, de cuarenta y cinco años natural de Gijón, y presentaba las siguientes heridas:

Una, incisa, en la mejilla izquierda, que no interesa más que la piel y el tejido celular. Otra, incisopunzante, en el lado izquierdo de la cara anterior de la región cervical, penetrante de esófago, que interesa vasos importantes. Anemia intensa por la gran pérdida de sangre. Pronóstico gravísimo.

El Juzgado de guardia se constituyó inmediatamente y comenzó la práctica de diligencias.

El interrogatorio de Dolores tuvo que ser rápido y concreto, como lo permitía el gravísimo estado de la gitana Amadora, que forma parte de una tribu de gitanos acampada en la cuesta de La Elipa (Arroyo Abroñigal) y, según parece, hallándose en su tienda de campaña, mientras la sujetaban dos compañeras, fué acometida por otra llamada Carmen, que, golpeándola con una navaja, la dijo:

—Por ti me veo sin marido.

La causa del suceso han sido los celos y antes de ocurrir la agresión ya se había producido otra reyerta en la que intervinieron otros gitanos parientes y de la misma tribu.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.

Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

La Policía y la Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo comenzaron inmediatamente la práctica de pesquisas.

De madrugada fueron conducidos al Juzgado de guardia varios gitanos, que quedaron a disposición del juez, y entre ellos figuran Carmen Quirós, que confesó ser la autora de la agresión, y su hermano Diego, que la acompañó cuando aquélla realizó el hecho.

Un ahogado en los Viveros de la Villa

Ayer, a las cuatro y media, el regador de los Viveros de la Villa, Basilio de la Dehesa Blanc, encontró en el primer estanque el cuerpo de un hombre.

Inmediatamente avisó a la Guardia civil del puesto de la Bombilla y al Juzgado de guardia, que se constituyó en el lugar de la ocurrencia.

Extraído el cuerpo del hombre, se vió que era cadáver

E médico del distrito de Palacio le reconoció con detenimiento, no advirtiendo lesión alguna que pudiera hacer sospechar la existencia de un delito.

La víctima vestía pantalón y chaleco de pana, camisa blanca, alpargatas del mismo color y calcetines negros.

En el fondo del estanque fué encontrada una chaqueta impermeable de color azul y una gorra gris.

Según manifestación del médico, el cadáver debía llevar en el estanque cuarenta y ocho horas, y representa de veinticuatro a veinticinco años. No ha sido identificado.

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al delegado de Hacienda de Santander, dándole conocimiento del retiro y haber pasivo del teniente D. Raimundo López Gabanzo.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, remitiendo partida de defunción de la esposa del teniente D. Antonio Rodríguez Bolonio para que sea legalizada.

Al coronel de la doce Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para San Sebastián (Guipùzcoa) al teniente de Vizcaya D. Luis Ramajos Ortigosa.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, devolviendo instancia de doña Adelina España, para que se le haga saber que su hijo D. Juan Monterrubio continuará socorrido por el Colegio de Alfonso XIII, hasta la terminación de su carrera.

Al jefe de Lérida, participando la anotación en la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros Jóvenes del huérfano José Millán López.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz, Tarragona, Pontevedra y Baleares, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Blas Manso, Juan Sarvisé, Francisco Mateos y José Díaz.

Al ministro de la Guerra, remitiendo resguardo de alcances de pluses de Ultramar, expedido a favor del carabinero Rafael Borbón, para unirlo a su solicitud de que se rectifique su primer apellido que se consigna en dicho resguardo.

Al capitán general del departameto de Cartagena, desestimando instancia del aspirante Juan Borgoñoz.

Al alcalde de Bernardos (Segovia), mejorando de categoría para ingreso al aspirante Paulino Sacristán.

Al alcalde de Narros de Matalayeguas (Salamanca), desestimando instancia del aspirante Andrés Crespo, en súplica de que se le conceda nuevo y pronto ingreso, y diciéndole que si lo solicita, se le concederá anotación.

Al ídem de Murcia, remitiendo instancia del aspirante Felipe Sánchez para que la curse por conducto reglamentario.

Al ídem de Cantalapiedra (Salamanca), desestimando instancia del aspirante Patrocinio Acosta, en súplica de mejora de categoría.

Al ídem de Pepín (Orense), remitiendo instancia del aspirante Vicente Alvarez, que solicita mejora de categoría, para que la cursen por conducto reglamentario.

Al ídem de Barchín del Hoyo (Cuenca), anotando para su ingreso al aspirante Eufrasio Martínez.

A los ídem de La Carlota (Córdoba) y Huelma (Jaén), desestimando instancias de los aspirantes José Bermudo y Aurelio López.

Al capitán general de la primera región, mejorando de categoría para su ingreso al aspirante Eduardo Varo.

Al ídem de islas Baleares, desestimando instancia del aspirante Jaime Genovart.

Al comandante general de Melilla, anotando para su ingreso al aspirante Juan Francisco Pérez.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, declarando apto para su ascenso a sargento al cabo Félix Ramírez.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, remitiendo instancia del padre del carabinero Diego García, que solicita el traslado de éste a otro puesto, para que resuelva por sí.

Al jefe del quince regimiento de Artillería Ligera, Pontevedra, interesando hoja de circunstancias del aspirante a ingreso Ricardo Corales.

Al jefe del regimiento de Infantería de León, núm. 38, preguntándole la fecha en que ingresó en filas el aspirante Dionisio Ruiz.

A los jefes de las Comandancias de Baleares, Cádiz y Zamora, accediendo a lo solicitado por instancia por el sargento José González Fernández y carabineros Aniceto García Sánchez, Magín Tamames Gutiérrez y Francisco Anta Fernández.

Clasificación de reenganche

En el cuarto período, suboficial D. Indalecio Gil Bustabad.

Sargentos.—En el segundo período: Emilio González Hernánz, Francisco Palma Pulido, Lucas Mairena Márquez, Francisco Méndez Jiménez, Pedro Olivares Oña y Miguel García García Campos.

En el tercero: Antonio Aznar Molina, Antonio Borracheno González, Feliciano Quílez Primo, Felipe Toribio García, Manuel Corchado Lobo y Francisco Martínez Montoya.

En la continuación sin compromiso fijo: Juan Monserrat Fernández y José Cacharrón Vargas.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantísimas, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argai."; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor celandés, y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, grippe, pulmonía, etc. - Como curativo usándolo siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

M.C.D. 2022